

Algunas notas sobre el Águila real y el Cóndor de Los Andes en Los Andes de Mérida, Venezuela.

**Carlos Rivero Blanco Ph.D.
Caracas, Febrero de 2008**

Escribo estas notas en relación a una presentación que anda circulando por Internet en la forma de un archivo de Power Point sobre una supuesta nomenclatura errónea en la toponimia andina venezolana referida al "Pico El Águila". El asunto parece trivial a primera vista pero hay varias acotaciones que hacer antes de pretender cambiar la toponimia conocida y utilizada por una nueva sugerida en dicha presentación y cambiar el nombre popular "Pico El Águila" por el de "Collado del Cóndor" como proponen los autores de la presentación, *cuasi anónima*, referida a una supuesta actividad de educación ambiental en la ULA.

Podemos, con facilidad, a discutir sobre los argumentos expuestos en esa presentación.

En primer lugar, debemos referirnos a la toponimia oficial, reconocida por el servicio de Cartografía Nacional (actualmente denominado Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar de Venezuela, IGVS) en la carta 1:100000 Timotes, Hoja 6042 de 1976. La toponimia oficial del sitio es "El Águila", aunque toda la gente que visita o conoce el lugar suele llamarle "Pico El Águila". Asociada a este sitio, y naciendo en sus cercanías, podemos distinguir en la misma carta que allí nace la quebrada El Águila. Si observamos con detenimiento podemos encontrar otro par de topónimos al Este de este lugar, que se refieren al Picacho El Gavilán, una aguda prominencia muy notoria al paso por la zona, y asociada a ésta, a la quebrada llamada El Gavilán, cuyas nacientes son compartidas por el Picacho y por el sitio llamado El Águila. Sin ir muy lejos, y esta vez hacia el Oeste, encontramos un conjunto de prominencias al fondo del Valle de Mifafí, denominadas "Páramo de Los Buitres" de las cuales, entre otras quebradas, nace la Quebrada de Los Buitres. (ver detalle gráfico anexo)

De la diversa toponimia observada y descrita al inicio inferimos que los pobladores que desde antaño bautizaron estos lugares, conocían las diferencias ente un Buitre (cóndor o zamuro), un águila y un gavilán. De allí la riqueza o diversidad en la nomenclatura, producidas por el conocimiento de la fauna por los pobladores originales.

Varias cosas nos pasan por la mente: 1) es probable que el topónimo geográfico de tanto arraigo popular como el del "Pico El Águila" o el oficial de "El Águila", preceda en uso a la fecha cuando se colocó el monumento en el sitio, aunque faltaría comprobar tal suposición con documentos de los cuales no disponemos en el momento. 2) como quiera que es El Águila el topónimo oficial,

3) En relación al folclore, por ejemplo, en Los Andes de Mérida mucho más famosa que el cóndor es el águila blanca, ¿Han leído "Las Cinco Águilas Blancas" de don Tulio Febres Cordero?

"Según la tradición de los Mirripuyes, fue Caribay la primera mujer. Era hija del ardiente Zuhé (el Sol) y la pálida Chía (la Luna). Era considerada como el genio de los bosques aromáticos. Imitaba el canto de los pájaros y jugaba con las flores y los árboles. Una vez Caribay vio volar por el cielo cinco águilas blancas y se enamoró de sus hermosas plumas. Fue entonces tras ellas, atravesando valles y montañas, siguiendo siempre las sombras que las aves dibujaban en el suelo. Llegó al fin a la cima de un risco desde el cual vio como las águilas se perdían en las alturas. Caribay se entristeció e invocó a Chía y al poco tiempo pudo ver otra vez a las cinco hermosas águilas. Mientras las águilas descendían a las sierras, Caribay cantaba dulcemente. Cada una de estas aves descendieron sobre un risco y se quedaron inmóviles. Caribay quería adornarse con esas plumas tan raras y espléndidas y corrió hacia ellas para arrancárselas, pero un frío glacial entumeció sus manos, las águilas estaban congeladas, convertidas en cinco masas enormes de hielo. Entonces Caribay huyó aterrorizada. Poco después la Luna se oscureció y las cinco águilas despertaron furiosas y sacudieron sus alas y la montaña toda se engalanó con su plumaje blanco. Éste es el origen de las sierras nevadas de Mérida. Las cinco águilas blancas simbolizan los cinco elevados riscos siempre cubiertos de nieve. Las grandes y tempestuosas nevadas son el furioso despertar de las águilas, y el silbido del viento es el cano triste y dulce de Caribay".

4) El cóndor en Venezuela parece haber vivido en muy precarias condiciones ya que esta región montañosa ha sido más bien como una zona muy marginal en relación a su distribución geográfica (ver gráfico anexo) . Muchísimo más notorias e importantes han sido las poblaciones de cóndor en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, países éstos, donde las cumbres de los Andes alcanzan importantes alturas y se manifiestan como formaciones montañosas masivas y continuas, más extensas de territorio adecuado para la especie.

Cuando decimos adecuado, nos referimos muy enfáticamente al acceso a su alimento preferido: cadáveres en cierta cantidad y frecuencia de aparición. Para eso, en esa alta y masiva cordillera andina, los camélidos y los venados de páramo han debido ser la razón de su existencia y abundancia en las alturas y zonas más bajas, tal vez aves marinas en cantidades, como en las islas costeras del Perú donde se conoce la existencia del ave en épocas de abundancia de alimento.

5) En los relativamente modestos en altura y poco extensos Andes venezolanos de Mérida y Perijá, no había camélidos y lo más grande que podía convertirse en cadáver para satisfacer a un cóndor, entonces, era un venado y hasta tal vez uno que otro oso frontino. Cuando los españoles colonizaron el páramo, introdujeron dos elementos de importancia para su establecimiento poblacional: el ganado y sus costumbres de cazadores de ciervos, al encontrar en la zona la

especie autóctona: el venado caramerudo del páramo. Ambos asuntos atentaron contra los pocos cóndores que pudo haber en la comarca.

En primer lugar, ningún colono paramero abandonaría en el páramo el producto de su cacería de venados ya que esa carne de monte era para el alimento de su familia, compitiendo así por el único animal autóctono de importancia en la dieta del cóndor. El colono tampoco dejaría morir una res en la montaña y para desgracia del cóndor, el ganado debía ser protegido a tiros hasta de su mirada, ¡Por si acaso!. Esto, probablemente aceleró la extinción e intensificó la rareza histórica de la gran ave.

Hace alrededor de quince años se inició un programa de repoblación, pero la situación alimentaria nunca cambió para mejor: por efectos de la cacería hecha por campesinos y la persecución por perros ferales, ya casi no hay venados y al ganado que ni se le acerque, porque le matan. Resultado en pocos años: de nuevo cero (0) cóndores en Mifafí.

6) Por estas razones, dudo que el cóndor haya sido muy significativo en la cultura andina en Venezuela. Quien hizo el monumento que está en el Pico El Águila puede haberse equivocado de especie. Creo mas probable, que haya pensado –debido a su bagaje cultural, como persona oriunda de Colombia- que el cóndor tuviese mayor valor emblemático que las águilas y hacer un monumento a una especie de menor tamaño era como malgastar los reales o, incluso, quedar en ridículo, pues no faltaría quien le criticase la carencia de “monumentalidad” de una simple Águila de nuestros páramos, por mucho que su nombre “Aguila Real” la señalara como perteneciente a la realeza, cuando en los escudos de armas de Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia estaba el inmenso Cóndor de Los Andes como figura omnipresente. (ver figura de escudos anexos)

Esto es lo que pensamos hace treinta y cinco años, cuando cruzamos el páramo de día por primera vez y, al verlo, me di cuenta de la discrepancia en la nomenclatura, pero siempre estuve consciente de que los topónimos tienen sus razones de ser en las raíces culturales de la zona y no se me hundió el piso bajo los pies, ni se nos creó un trauma el saber que la gente llamaba “Pico El Águila” a un lugar en el cual el monumento que habían erigido era la figura de un cóndor. Pensé que alguien se había equivocado y nada mas.

7) Durante cinco años, entre 1994 y 1999, pateamos constantemente el páramo al vivir en la vecindad de la laguna de Mucubají, y recuerdo ver con mucha frecuencia a las águilas reales (Águila Real, *Geranoaetus melanoleucus*) cazando conejos en las morrenas de los alrededores de Mucubají.

Ambas especies, tanto el águila como el conejo, son comunes y abundantes en el páramo de acuerdo a sus necesidades y limitaciones como especies de la comunidad.

El Cóndor de los Andes en los escudos andinos



Colombia



Chile



Bolivia



Ecuador



Venezuela



Perú

La descripción del libro de Phelps, sobre la especie, dice hacia el final: "Águila muy aérea, de campos abiertos en la zona templada de los páramos" Y así era, todos los días se podía comprobar su acuciosa aseveración.

En este contexto, debemos decir que en la presentación anónima sobre el asunto, usan una foto de un águila calva americana y la de otra especie que no podemos identificar en el momento, para comparar y desmeritar a las águilas frente al cóndor. Esto denota que quien hace la propuesta (ULA-Educación

Ambiental?) no conoce ni ha visto las águilas reales del páramo y mucho menos ha disfrutado de ver su elegancia y su arrojo cuando, a diario, luego de raudo y sigiloso vuelo, se abalanza silenciosa sobre su alimento. En una ocasión, presenciamos una rara escena: dos águilas reales persiguiendo en el aire a un planeador, guiado por radio por un aficionado al deporte de aeromodelismo, ubicado en el borde del camino hacia el observatorio de Llano del Hato.

En cambio el cóndor, apenas introducido en esos tiempos y exterminado al cabo de pocos años por la presión de los campesinos y la carencia de alimento natural, no creemos que pueda ganarle a las águilas en significado o importancia para el páramo. Si don Tulio recogió esa leyenda de aborígenes descendientes de Chía y Suhé, ya podemos imaginar cuan importante para ellos eran las águilas y lo poco significativo que tal vez fue la presencia del buitres. Dudo que no hayan querido referir en sus leyendas un ave tan grande y tan notoria como el cóndor y -sin razones lógicas- prefirieran a sus cinco águilas blancas.

En cuanto a la toponimia, está claro además, que para los colonos españoles el término “Cóndor” no era utilizado. El páramo ubicado al Sur-Oeste de la quebrada de Mifafí que lleva el topónimo “Páramo de los Buitres” y la “Quebrada de Los Buitres”, que baja por su vertiente Sureña así lo atestiguan.

A nivel de países, el cóndor es el considerado el ave nacional de Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. De allí su notoria, presencia en los cuatro escudos. En el Perú el ave nacional es el Gallito de las rocas (*Rupícola peruviana*) y en Venezuela es el Turpial (*Icterus Icterus*). Otra manera de ver que el cóndor no ha sido tan importante en la simbología vernácula de Venezuela.



La distribución del Cóndor Andino abarca amplias regiones en la mayor parte de la cordillera montañosa. En Venezuela, apenas dos pequeñas zonas han sido habitadas marginalmente por la especie.

Los Andes venezolanos y la Sierra de Perijá, probablemente no han aportado suficiente cantidad de alimento (cadáveres de animales grandes) como para mantener poblaciones importantes o permanentes del cóndor andino.